



Municipalidad Dulce Nombre de Culmí
Depto de Olancho, Honduras C.A.



MEMORÁNDUM

PARA: Dr. ADONIS FIGUEROA
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA

DE: ROSIBEL BARRALAGA ALEMÁN

DEPARTAMENTO: SECRETARIA MUNICIPAL

ASUNTO: SERVICIOS PRESTADOS

FECHA: 5 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024

Rosibel Barralaga Alemán



Por este medio remito a usted servicios prestados durante el mes de septiembre del año 2024 relacionadas con esta institución.

Se adjunta físico y digital.

Atentamente;

Cc. Archivo



Municipalidad Dulce Nombre de Culmí
Depto de Olancho, Honduras C.A.



La infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio **CERTIFICA:** los expedientes de matrimonio efectuados en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, a continuación, se detallan así:

Expediente: SM-MC-19022021-40: CARLOS ALEXANDER ZAVALA MUNGUIA Y DUNIA MARILU BUESO BONILLA (REALIZADO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE)

Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.

Expediente: SM-MC-19022021-40: RAMON ENRIQUE VALLADARES RIVERA Y NORMA ARIAS AVILA (REALIZADO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE)

Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los



Municipalidad Dulce Nombre de Culmí
Depto de Olancho, Honduras C.A.



contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.

Expediente: SM-MC-19022021-40: HEBER ELISEO OLIVA RODRIGUEZ Y IVIS NOELI ARTETA MENDOZA (REALIZADO EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE) Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.

Expediente: SM-MC-19022021-40: RANGEL GONZALO CHAVEZ MERO Y BLANCA JUDITH PAZ PAGUADA (REALIZADO EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE) Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.



Municipalidad Dulce Nombre de Culmí
Depto de Olancho, Honduras C.A.



Expediente: SM-MC-19022021-40: JOSE FELIBERTO AVILA ROSALES Y JUANA MARIA CACERES AVILA (REALIZADO EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE) Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.



Municipalidad Dulce Nombre de Culmí
Depto de Olancho, Honduras C.A.



REPORTE DE CONSTANCIAS DE VECINDAD

N°	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
01	4	Lps. 400	Lps.400

REPORTE DE AUTORIZACIONES DE LIBROS MES DE
SEPTIEMBRE

N°	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
01	02	Lps. 605.50	Lps. 605.50



Municipalidad Dulce Nombre de Culmí
Depto de Olancho, Honduras C.A.



REPORTE DE DOMINIO PLENO (Lps.1,400.00) MES DE SEPTIEMBRE 2024

- 1.-ubicado en **LAS CASITAS**, Culmí solicitado por: **NOLVIA CRISTELA MARCIA BANEGAS** con Identidad N°1505-1995-00187 Y **OSCAR ROLANDO CHAMALE MUNGUIA** con Identidad N°1505-1992-00441.
- 2.-.- ubicado en **LAS CASITAS**, Culmí solicitado por: **SINTHIA MARIELA FLORES** con Identidad N°1505-1987-00178.
- 3.- ubicado en **BARRIO EL MAJASTRE** Culmí solicitado por; **MARILY DIAZ ARTIAGA** con Identidad N°1505-1979-00074
- 4.- ubicado en **BARRIO LA CRUZ** Culmí solicitado por; **ISAIAS ROSALES MORALES** con Identidad N°1505-1981-00813
- 5.-ubicado en **BARRIO BUENOS AIRES** solicitado por **MARIA CRISTINA VINDEL ACOSTA** con Identidad N°1501-1979-02744
- 6.-ubicado en el **BARRIO EL PORVENIR**, Culmí solicitado por: **TANIA YANIXA MORALES ALVARADO** con Identidad N°1505-1999-00358
- 7.- ubicado en **BARRIO EL PORVENIR**, Culmí solicitado por: **ANGEL HERNANDEZ ACUÑA** con Identidad N°1517-1958-00143